

AUDALLA.

No sea.
 Sigue tu ley y tu Dios;
 Que él sabe cuál de las dos
 Es más razón que se crea.

Adviértese en Lope una tendencia bien determinada á favorecer al oprimido contra el opresor, á señalar en consecuencia, sea directa ó indirectamente, los defectos ó injusticias de instituciones sociales y de costumbres, generalmente reconocidas y aceptadas en su tiempo. Esta tendencia que no vacilo en apellidar reformadora, procede de un gran principio de justicia que en su alma de poeta se anima con todo el ardor del sentimiento, y se encarna en creaciones de admirable verdad. El pobre, las clases que sufren, el pueblo, en una palabra, encuentran en aquel hijo mimado de las musas un defensor noble, entusiasta, decidido, que al mismo tiempo que les hace sentir la inviolabilidad de sus derechos lastimados, despertando la conciencia de su dignidad como seres racionales, les señala las fronteras marcadas por el deber hasta donde puede llegar su acción sin que degeneren en violenta ó subversiva. Bajo el tono desenfadado de una finísima ironía, suele deslizar ideas sin otro objeto en apariencia que provocar la hilaridad de los espectadores; pero que en el fondo encierran lección seria que tomar puede más tarde el carácter de tesis socio-

lógica, destinada á suscitar graves polémicas entre los pensadores. Véase un ejemplo:

La condición social de la mujer, lo que debe ser en un pueblo civilizado, su porvenir, es un punto que en nuestro siglo, y especialmente en nuestros días, ha dado origen á acaloradas polémicas que en el terreno de la práctica se han ido traduciendo en hechos favorables al sexo débil.

En el teatro de Lope, ocupa la mujer lugar importantísimo, como objeto del ferviente culto que le rindió toda su vida, y no pierde ocasión de enaltecerla, de idealizarla, de defenderla contra abusivas prácticas que coartaban su libertad natural y que decidían del destino de toda su vida. Condena con frecuencia el que se la privase de la elección de marido conforme á sus propias inclinaciones, reservándose el derecho de disponer de su mano, aquellos bajo cuya autoridad le había tocado vivir. No olvida á veces ahondar la cuestión sobre la debatida inferioridad femenina, tema de interminables discusiones, que del campo de la novela y de la poesía ha trascendido á la ciencia, como base de reformas futuras, no faltando quien vea en tal inferioridad el resultado de los hábitos tradicionales de servidumbre en que se la ha mantenido durante largos siglos. Desde ese punto de vista, adueñado el hombre de los estudios científicos, de las carreras profesionales, de la política, del comercio, etc., ha privado á la mujer de toda autonomía, sometiéndola á una ignorancia sistemática y relegándola á funciones

domésticas donde se mantiene en minoría/perpetua, no siendo otro el origen de esa frivolidad, de esa inconstancia que el hombre se complace en atribuirle como producto de su naturaleza, cuando es sólo consecuencia de una educación viciosa, que era sin duda mucho más deficiente hace dos ó tres siglos.

No es este el lugar de discutir el valor filosófico de esa teoría; pero debemos hacer constar que no fué desconocida de Lope, pues en *La vengadora de las mujeres*, oímos de boca de Laura, heroína de la pieza, la siguiente contestación á su hermano que le instaba para que se casara con alguno de los príncipes que solicitaban su mano:

«Antes, generoso Arnaldo,
Que á las artes liberales
Diese principio, ni hubiese
Ocasión para indignarme,
Había dado en leer
Los libros más principales
De historias y de poesías,
Y de tragedias de amantes.
Hallaba en todos los hombres
Tan fuertes, tan arrogantes,
Tan señores, tan altivos,
Tan libres en todas partes,
Que de tristeza pensé
Morirme, y dije una tarde
A una dama á quien solía
Comunicar mis pesares:
«Filida, ¿qué puede ser
Que en cualquier parte que traten
Las mujeres, ellas son
Las adúlteras, las fáciles,

Las locas, las insufribles,
Las varias, las inconstantes,
Las que tienen menos sér
Y siguen sus libertades?
Eso (Filida me dijo),
Laura, solamente nace
De ser dueños de la pluma
De cualquiera acción que hacen.
Por ellas no hay Roma ó Grecia
Ni Troya que no se abraze;
Luego nos dan con Elena
Y con el robo de Paris.
De todo tienen la culpa,
Y los hombres, inculpables,
Son los santos, son los buenos,
Y los que de todo saben.»
Concebí tal ansia en mí,
Que propuse, por vengarme,
De no querer bien á alguno
Ni permitir que me hablen.
Y dándome á los estudios,
Quedar suficiente y hábil
Para escribir faltas suyas;
Que algunas en ellos caben;
Que ni ellos son todos buenos,
Ni ellas todas malas salen.

.....
Desde el principio del mundo
Se han hecho tiranos grandes
De nuestro honor y albedrío,
Quitándonos las ciudades,
La plata, el oro, el dinero,
El gobierno, sin que baste
Razón, justicia ni ley
Propuesta de nuestra parte.
Ellos estudian y tienen
En las universidades

Lauros y grados, en fin,
 Estudian todas las artes.
 Pues ¿de qué se queja el hombre
 De que la mujer le engañe,
 Si otra ciencia no le queda
 En todas las que ella sabe?
 La mujer es imposible
 Que adquiriera, tenga ni guarde
 Hacienda, abogando pleitos
 Ni curando enfermedades.
 Pues en algo esta mujer,
 Si está ociosa, ha de ocuparse.
 Dirán que en hacer labor,
 No es ocupación bastante,
 Porque el libre entendimiento
 Vuela por todas las partes,
 Y no es el hacer vainillas
 En holandas ni en cambrayes
 Escasa filosofía,
 Ni el almohadilla lugares
 De Platón y de Porfirio,
 Ni son las randas y encajes
 Los párrafos de las leyes.
 En fin, para no cansarte,
 Yo quiero vengar, si puedo,
 Agravios, de aquí adelante,
 De mujeres, pues lo soy,
 Y que este nombre me llamen.

Seguramente que no podría expresarse en términos más claros y precisos una feminista de nuestros días.

V

Otra cosa es cuando desde el estrecho círculo en que tenía que permanecer encerrado, dirige el poeta filósofo serias censuras en contra de prácticas que no podían hallar aprobación en su elevado criterio, y dejando á un lado todo subterfugio para ocultar su pensamiento, presenta cuadros de palpitante verdad, como podemos verlo en este ejemplo.

Según el antiguo derecho español, el padre de familia tenía facultad para vincular sus bienes, bajo ciertas condiciones, en los primogénitos de sus descendientes, disposición que podría ser ventajosa al estado en cuanto á que proveía á la conservación de los linajes, dando una base estable á la propiedad; pero que á la vez lastimaba el sentimiento de justicia, por parecer inicuo que á los demás hermanos se privase de un derecho fundado en la misma naturaleza de su común origen. Lope manifiesta bien claro lo que pensaba y sentía en contra de esta legislación de su tiempo, al desarrollar un argumento de altísimo interés en su preciosa comedia *Las flores de D. Juan*, que debió dejar muy honda impresión en el público de aquella época, pues el contraste que se ofrecía á sus ojos, no podía ser más elocuente y sugestivo. Por un lado aparece D. Alonso, el primogénito, que en tranquila posesión de la riqueza que su buena estrella le había deparado, se entrega, con